

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

43 Anuncio de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, por la que se somete a información pública el "Plan de Restauración del espacio natural históricamente afectado en la zona noreste de la autorización de explotación denominada Cabezo Gordo Oeste, ubicada en término municipal de Torre Pacheco (Murcia)."

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.5 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio natural afectado por actividades mineras, se somete a información pública el "Plan de Restauración del espacio natural históricamente afectado en la zona noreste de la autorización de explotación denominada Cabezo Gordo Oeste, ubicada en término municipal de Torre Pacheco (Murcia)", cuyos datos se detallan a continuación:

- a. La promotora del plan de restauración es la mercantil Áridos Cabezogordo, S.L., con N.I.F: B-87.378.741.
- b. El expediente es el 4M23PR000638, iniciado el 22 de junio de 2023.
- c. El órgano competente para autorizar el plan de restauración es esta Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera.

El citado plan de restauración estará a disposición del público en las dependencias del Servicio de Minas, de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, sita en Murcia (Murcia), en Calle Nuevas Tecnologías s/n, código postal 30005, en horario de 9 a 14 horas, previa cita, por el periodo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, periodo durante el cual podrá ser examinado el expediente por el público interesado que así lo desee; al objeto de realizar observaciones, alegaciones o la formulación de preguntas, las cuales deberán dirigirse a la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, y serán presentadas por cualquiera de los medios que recoge la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Así mismo la documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de la Transparencia en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.carm.es/transparencia/anuncios-informacion-publica>.

Murcia, 14 de diciembre de 2023.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles Pérez.